

REGLAMENTO: XX CARRERA URBANA “CIUDAD DE MENGÍBAR” (20 de Julio de 2.013)

1. SALIDA Y META: Plaza de la Constitución.

2. CATEGORIAS, HORARIO Y DISTANCIAS:

CARRERA –A- 20 Horas, DISTANCIA: 200 Metros

(1 VUELTA AL CIRCUITO PEQUEÑO) P

PREBENJAMINES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as en 2006-2007

CARRERA –B- 20:15 HORAS, DISTANCIA: 1.100 Metros

(1 VUELTA AL CIRCUITO MEDIANO) M

BENJAMINES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 2004-2005.

ALEVINES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 2002-2003

CARRERA –C- 20:30 HORAS, DISTANCIA: 2.000 Metros

(1 VUELTA AL CIRCUITO GRANDE) G

INFANTILES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 2000-2001

CADETES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 1998-1999

CARRERA –D- : 21: HORAS, DISTANCIA: 5.100 Metros

(1 VUELTA AL CIRCUITO MEDIANO Y 2 AL GRANDE)

JUVENILES (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 1996-1997

JUNIOR (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 1994-1995

ABSOLUTA (MASC. Y FEM.) Nacidos/as 1993 y anteriores.

VETERANOS –A- MASC. Y FEM. Nacidos/as 1973 a 1977

VETERANOS –B- MASC. Y FEM. Nacidos/as 1968 a 1972

VETERANOS –C- MASC. Y FEM. Nacidos/as 1963 a 1967

VETERANAS –D- FEM. Nacidas 1962 y anteriores.

VETERANOS –D- MASC. Nacidos 1958 a 1962

VETERANOS –E- MASC. Nacidos 1953 a 1957

VETERANOS –F- MASC. Nacidos 1952 y anteriores

DISCAPACITADOS (MASC. Y FEM) Nacidos/as 1995 y anteriores.

3. INSCRIPCIONES GRATUITAS: Se podrán realizar hasta las 14 horas del MIERCOLES día 17 de JULIO.: (indicando teléfono y persona de contacto del remitente)

Correo electrónico: clopez@aytomengibar.com

Fax: Ayuntamiento de Mengíbar: 953 37 25 35

Más información: Ayto. De Mengíbar Teléf. 953 37 00 25 (Extensión 137)

4. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los deportistas que lo deseen, aceptando las normas establecidas en el presente reglamento y habiendo formalizado la inscripción en tiempo y forma. La participación de atletas extranjeros, estará regulada según las normas establecidas por la Real Federación Española de Atletismo.

5. CONTROL DE LAS CARRERAS.

Las 4 carreras serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación Jiennense de Atletismo.

6. ORGANIZACIÓN.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar ó causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba, supone la aceptación plena de estas normas.

La organización tomará las medidas necesarias en colaboración con Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja y Guardia Civil, para que la seguridad vial sea máxima.

7. PREMIOS:

- Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría
- Trofeo al primero local de cada categoría
- Medalla a todos los participantes de la categoría Prebenjamín.
- Camiseta de recuerdo a todos los participantes que finalicen.

PREMIOS EN METALICO	PREMIOS EN METALICO -LOCALES-
CATEGORIA GENERAL MASCULINA. 1º 100 € 2º 75€ 3º 50 € 4º 30€ 5º 20€	CATEGORIA GENERAL LOCALES (MASCULINA) 1º 80 € 2º 50 € 3º 30 €
CATEGORIA GENERAL FEMENINA. 1ª 100 € 2ª 75 € 3ª 50 € 4ª 30€ 5ª 20€	CATEGORIA GENERAL LOCALES (FEMENINA) 1ª 80 € 2ª 50 € 3ª 30 €
GENERAL VETERANOS (MASC.) 1º 80 € 2º 50 € 3º 30 €	GENERAL VETERANOS LOCALES (MASCULINA) 1º 80 € 2º 50 € 3º 30 €
GENERAL VETERANAS (FEM.) 1ª 80 € 2ª 50 € 3ª 30 €	GENERAL VETERANAS LOCALES (FEMENINA) 1ª 80 € 2ª 50 € 3ª 30 €

Todos los corredores con derecho a premio en efectivo, deberán justificar su identidad.

- Serán considerados atletas locales, los nacidos o empadronados en Mengíbar.
- Los premios no serán acumulables.